

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2021-1184 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la tramitación de ayudas reguladas en el Extracto de la Resolución de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 3 de junio de 2020 por la que se convocan para 2020 ayudas a la extracción de biomasa forestal residual (Boletín Oficial de Cantabria número 111, de 11 de junio de 2020), cuyas Bases reguladoras se establecen en la Orden MED/16/2018, de 9 de marzo (Boletín Oficial de Cantabria número 57, de 21 de marzo de 2018).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006 de Subvenciones de Cantabria y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 70.2 de la Ley de Cantabria 5/2018, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de fecha 7 de diciembre de 2020.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tienen por objeto la financiación de la extracción de biomasa forestal residual en los montes de Cantabria para el año 2020. Estas ayudas serán cofinanciadas en un 53% por el FEADER, de acuerdo con el Reglamento (CE) número 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, siendo cofinanciada la parte restante con un 14,1% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y con un 32,9% por la Comunidad Autónoma de Cantabria. La aportación de la Comunidad Autónoma se hará con cargo a las disponibilidades presupuestarias de la aplicación 05.06.456C.771.03 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2020.

Nº EXPTE.	SOLICITANTE	DNI/NIF	SUBVENCIÓN TOTAL
BI-20002	MADERAS ISÓN, S.L.	B39812813	54.444,00
BI-20005	BOSQUES DE TRASMIERA, S.L.	B39550710	36.855,00
BI-20006	CRISMA SERVICIOS FORESTALES, S.L.	B39784533	38.610,00
BI-20007	FERNÁNDEZ BARCIA FORESTAL, S.L.	B39545199	60.000,00
BI-20009	FORESTAL INCERA, S.L.	B39789367	23.823,90
BI-20010	FORESTAL RASINES, S.L.	B39848536	35.447,00
BI-20011	FORESTAL TRASMIERA, S.L.	B39817754	31.200,00
BI-20013	SITIO DE LA TEJERA, S.L.	B39593397	22.620,00
			302.999,90

Santander, 11 de febrero de 2021.
El secretario general de la Consejería de Desarrollo Rural,
Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente,
Francisco José Gutiérrez García.